

A cien años de la “Semana Trágica” (1919–2019): el espacio urbano y la violencia en la novela *En la Semana Trágica* (1966) de David Viñas

*One hundred years after the "Semana Trágica" (1919–2019):
urban space and violence in the novel En la Semana trágica (1966) by
David Viñas*

Cristian Vidal Barría

Universidad de Chile

cristian.vidal.b@gmail.com

Chile

Resumen: El presente artículo aborda las temáticas del espacio urbano, las barricadas y la violencia en la novela *En la Semana Trágica* (1966) del escritor argentino David Viñas. A través de dichos temas, expuestos desde diferentes perspectivas en la obra de Viñas, se desarrolla en esta investigación una reflexión que problematiza el hecho histórico referido y el modo en que el autor se acerca al acontecimiento. El marco histórico en el que se funda la novela son los hechos ocurridos en Buenos Aires en enero de 1919, denominados como Semana Trágica, en aquel contexto una huelga de obreros metalúrgicos tiene un desenlace fatal. Viñas, antes que proponer una escritura lineal de los hechos históricos en su novela, configura una ficción con dos líneas narrativas, de las cuales una de ellas afronta, y confronta, la historia desde una posición crítica, y estéticamente violenta, que nos permite desarticular el hecho histórico y la literatura que, en este caso, se hace cargo de que este acontecimiento no quede en el olvido.

Palabras clave: Semana Trágica, David Viñas, Violencia, Historia, Literatura Argentina del Siglo XX.

Abstract: This article addresses the themes of urban space, barricades and violence in the novel *En la Semana Trágica* (1966) of the Argentine writer David Viñas. Through these

themes, we experience from different perspectives in Viñas' work, we develop in this investigation a reflection that problematizes the referred historical fact and the way in which the author approaches the development. The historical framework on which the novel is founded are the events that occurred in Buenos Aires in January 1919, called Semana Trágica, in that context a strike by metalworkers has a fatal outcome. Viñas, before proposing a linear writing of the historical facts in his novel, set up a fiction with two narrative lines, of which one of them confronts, and confronts, the story from a critical, and aesthetically violent, position that allows us disarticulate The historical fact and literature that, in this case, takes over this event will not be forgotten.

Keywords: Semana Trágica, David Viñas, Violence, History, Argentine literature 20th century.

Introducción

*Y la ciudad, ahora,
es como un plano
de mis humillaciones y fracasos.*
Jorge Luis Borges

“Buenos Aires, enero de 1919: al mediodía del viernes tres, un camión de la Sociedad de Hierros y Acero Limitada de Vasena e hijos es atacado por un grupo de obreros en la esquina de Zavaleta y Aconquija (...) se levantan las primeras barricadas y empiezan a bloquearse las calles en Nueva Pompeya y Boedo” (Viñas 17–18). La llamada Semana Trágica fue un acontecimiento histórico que tuvo un desenlace fatal. La denominación que lleva fue tomada por la prensa a partir de los hechos ocurridos diez años antes en Barcelona¹. Para el caso

¹ Se conoce con el nombre de Semana Trágica a los sucesos acaecidos en Barcelona, y otras ciudades de Cataluña, entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909. El desencadenante de estos violentos acontecimientos fue el decreto, del gobierno de Antonio Maura, de enviar tropas de reserva a las posesiones españolas en Marruecos en un momento muy inestable e inseguro para reservistas que, en su mayoría, eran padres de familia de las clases obreras. Los sindicatos convocaron una huelga general. El balance de los disturbios de la ciudad de Barcelona supuso un total de 78 muertos (75 civiles y 3 militares); medio millar de heridos y 112 edificios incendiados (de estos, 80 eran edificios religiosos). El gobierno de Maura, por medio de su ministro de la Gobernación Juan de la Cierva y Peñafiel, inician de inmediato, el 31 de julio, una represión durísima y arbitraria. Se detuvo a varios millares de personas, de las que 2000 fueron procesadas,

argentino los acontecimientos transcurrieron entre el 9 y el 16 de enero del año 1919 en la ciudad de Buenos Aires. Se trató, en principio, del enfrentamiento entre huelguistas de las industrias metalúrgicas Pedro Vasena, quienes llevaban un mes en huelga, y las fuerzas de seguridad de esta misma. El motivo de la huelga fue, principalmente, la solicitud de mejoras laborales para los trabajadores de la empresa metalúrgica. Al respecto, la posición de quienes lideraban la empresa fue de total intransigencia y antes de dar espacio al petitorio de los trabajadores, contrataron a rompehuelgas (esquiroleros o crumiros) que pudieran debilitar el movimiento obrero. El efecto no fue el esperado. Por el contrario, el desgaste trajo consigo una agudización de la violencia, lo que determinó que la empresa metalúrgica contratara a civiles armados o “grupos de choque parapolicial” que pudieran terminar con la huelga por medio de la violencia directa. Por su parte, los huelguistas recurrieron al quiebre económico de la industria a través del corte en el abastecimiento; es decir, se impedía el transporte de material entre los establecimientos de la empresa. El tenso escenario de violencia se agudizó con el apoyo de los vecinos y comerciantes a los huelguistas. La adhesión de los vecinos y comerciantes motivó que la empresa entregara armas de fuego a los transportistas y rompehuelgas. El clima de violencia y muertes, que se catalogaron como “aisladas”, aumentó, hasta que el día 7 de enero comenzó un enfrentamiento que reunió, por una parte, a policías, bomberos y rompehuelgas, todos armados con *máuser* y, por el otro lado, los huelguistas. Hubo decenas de heridos a bala y, al menos, cuatro muertos que no eran empleados de la Industria Metalúrgica Vasena. Este episodio, antes de ser el desenlace o final de la movilización, fue el comienzo de la Semana Trágica.

La situación del 7 de enero generó indignación en el sector obrero. De manera simultánea la Federación Obrera Marítima (FOM), perteneciente a la Fora ix

resultando 175 penas de destierro, 59 cadenas perpetuas y 5 condenas a muerte. Además, se clausuraron los sindicatos y se ordenó el cierre de las escuelas laicas.

(Federación Obrera Regional Argentina)², se declaró en huelga. Al anochecer del mismo día, la Forá v³ declaró la huelga general para el día siguiente; con ello cualquier opción de acuerdo se esfumó. El día 9 de enero se llevó a cabo el funeral de quienes habían muerto dos días antes en los enfrentamientos. Una multitud de trabajadores acompañó la marcha fúnebre que fue reprimida con el beneplácito del presidente Irigoyen. Fueron decenas los muertos que dejó el día 9 de enero y que constituyó el punto más álgido de la semana. En la prensa se señaló que la dirigencia del movimiento era de bolcheviques y maximalistas. Pese a ello, la huelga extendió su magnitud con el apoyo de obreros de otras ciudades como Mar del Plata o Rosario. Mientras tanto, en Buenos Aires, se paralizó la ciudad a través de barricadas. Los tres días que prosiguieron al 7 de enero estuvieron marcados por lo que se llamó el “terror blanco”; un terror que era ejercido por la denominada guardia blanca. Dicha guardia estaba conformada por grupos patriotas paramilitares, de “niños bien”, que salieron a la calle junto con la policía y las fuerzas militares y cuyo objetivo era reprimir y matar a judíos, bolcheviques y anarquistas que supuestamente conformaban el centro del movimiento huelguista.

La noche del 10 y 11 de enero la policía y los grupos patrióticos ingresaron a las casas a reprimir y asesinar a sus ocupantes dejando cientos de muertos. Frente

² La Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del IX Congreso es la denominación que recibió una central sindical argentina entre 1915 y su disolución en 1922, al fusionarse en la Unión Sindical Argentina. La aclaración “del 9º Congreso” se debió al hecho de que en el IX Congreso de la FORA -creada en 1901-, la mayoría de los sindicatos resolvieron derogar la regla del Estatuto establecida en el V Congreso (1905) que obligaba a la central a adoptar como propia la ideología anarquista, hecho que motivó la separación de un grupo de sindicatos anarquistas que adoptó la denominación de Federación Obrera Regional Argentina del V Congreso.

³ La Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del V Congreso es una federación obrera argentina de orientación anarquista o más específicamente de lo que ha sido llamado Movimiento Obrero Anarquista. Esta se origina a partir de la división que se produce, en el IX Congreso, de la FORA fundada el 25 de mayo de 1901. Esta división tiene como resultado la FORA V y la FORA IX. El motivo de la separación de la FORA se debió al hecho de que en el IX Congreso de la FORA, la mayoría de los sindicatos resolvieron derogar la regla del Estatuto establecida en el V Congreso (1905) que obligaba a la central a adoptar como propia la ideología anarquista, tal hecho motivó la separación de un grupo de sindicatos anarquistas que adoptó la denominación de Federación Obrera Regional Argentina del V Congreso.

a esta situación el presidente Irigoyen, los dirigentes de la Forá ix y los de la metalúrgica Vasena, llegaron a un acuerdo y se dio por finalizada la huelga. Sin embargo, esta continuó con el apoyo de la Forá v. Por su parte, las fuerzas policiales continuaron persiguiendo trabajadores. Finalmente, el 13 de enero, las fuerzas de seguridad balearon la Federación Obrera Ferroviaria, que permanecía en huelga por demandas particulares, y ese mismo día se levantó la huelga metalúrgica. Al día siguiente, 14 de enero, se levantó la huelga general en un acuerdo de las fuerzas armadas con la Forá v y la Forá ix, por separado. Se liberaron los dirigentes detenidos y la ciudad volvió a la “calma”. El saldo final fue una cantidad indeterminada de muertos, pero se habla de centenares y la prensa obrera llegó a señalar que fueron 1500. Por su parte, los presos y expulsados del país fueron miles. También quedó como antecedente el único *pogrom*⁴ del que se tiene registro en el continente.

Hay quienes afirman que la Semana Trágica fue el hecho que consolidó la huelga como espacio legítimo para establecer las demandas de los trabajadores. La plaza donde se concentraron los principales hechos pasó a llamarse plaza Martín Fierro. Las acciones que se tomaron, por parte del gobierno de Irigoyen después de la Semana Trágica, fueron las de establecer un trato más radical en la mediación entre obreros y los dueños de la industria, atendiendo a la solicitud de los sectores conservadores. Por el contrario, el movimiento obrero, antes de ceñirse bajo la nueva disposición de orden, se expandió por otros lugares del país. Solo meses más tarde, en marzo de 1919,

⁴ Dentro de la Semana Trágica se produjo el único *pogrom* (matanza de judíos) del que hay registro en el continente americano. Tuvo su epicentro en el barrio judío de Once y tuvo autonomía dentro de la acción represiva que caracterizó a esa semana, orientada principalmente a reprimir la huelga y al movimiento obrero. Algunos investigadores han prestado atención a los vínculos evidenciados en esa ocasión entre la discriminación social y la discriminación racial. El *pogrom* se desató cuando promediaba la Semana Trágica y se sumaron a la represión los civiles de clase alta, alcanzando su máximo despliegue los días 11 y 14 de enero. Su primera manifestación se produjo el 10 de enero, en la reunión realizada en el Centro Naval y presidida por el contralmirante Domecq (Izaguirre, 57-58). Fue llevado a cabo por la Liga Patriótica Argentina, incendiaron sinagogas y además las bibliotecas Poale Sión y Avangard. Los integrantes de la Liga atacaban a los transeúntes, especialmente a quienes vestían con algún elemento que determinara su pertenencia a la colectividad.

se desató la huelga de la forestal en Santa Fe, industria explotadora de bosques dirigida por ingleses. Por su parte, en la Patagonia Argentina continuaron las movilizaciones y los trabajadores laneros declararon la huelga general en toda la provincia de Santa Cruz. Los desenlaces, en ambas movilizaciones, como señalamos antes, son represión, persecución y matanza de trabajadores.

Estos son los antecedentes que David Viñas integra en la novela *En la Semana Trágica* desde una perspectiva que problematiza la violencia-urbana en sus variadas dimensiones. Viñas, como parte de la tradición literaria de izquierda en Argentina, sigue de cerca la noción marxista que ve la literatura como una praxis política que no emerge ajena a los conflictos sociales⁵. Bajo la noción marxista —o neomarxista si se quiere— se entiende que la literatura debe ser analizada teniendo en consideración “las condiciones históricas que la producen” (Eagleton 30). En relación con estos preceptos, Viñas señala, en una entrevista en 1996, la necesidad de “politizar la literatura” situándola en un determinado espacio: “elaborar una teoría de la ciudad” desde la crítica y la creación literaria⁶, que consiste en problematizar el lugar del cual emerge el texto y la forma en que dicho texto da cuenta, a su vez, “de las diferentes coyunturas políticas y culturales” que signan su lugar de origen (Romero-Astvaldsson 170). Para Ángela Romero la visión de Viñas guarda relación con la necesidad de develar que los textos literarios están “insertos” dentro de una trama social, y, por tanto, “sujetos a las transformaciones que sufren bajo la presión de los lugares en que se producen” (170). Tanto la teoría de la ciudad,

⁵ Respecto a esta afirmación nos remitimos a la investigación y los trabajos críticos de Mariana Bonano en los que señala que en la literatura argentina coinciden en que existe una tendencia que se puede leer como “literatura de izquierda”. Con tres momentos demarcados, esta se origina cuando el siglo xx ve sus primeras luces. Emerge al alero del “movimiento anárquico-literario del 900” y se cristaliza como praxis naturalista la que —afirma Mariana Bonano— “ofrece una visión mecanicista y antidualéctica de la realidad” (22). El segundo momento de la literatura de izquierda tiene su contexto en la llamada “literatura social” del *grupo de Boedo*; a partir de los años veinte. Y el tercero corresponde a la que se denomina como “literatura de compromiso” que emerge a partir de 1950.

⁶ Mónica Sifrim en el artículo periodístico “La ciudad y los libros” (1995), publicado en *Cultura y Nación* afirma que “*Contorno* presentó a la crítica como teoría de la ciudad: la literatura inscrita en el espacio ineludible de la “polis”, que es, a la vez, una condensación del país” (Sifrim 2).

de la que habla el autor, en diálogo con el componente histórico que abordan sus novelas, nos permiten comprender la problematización que Viñas pretende realizar a propósito del espacio urbano en que se desarrollan las acciones, en este caso, de la novela *En la Semana Trágica* (1966).

El espacio urbano / el espacio político

La ciudad moderna-urbana, desde su génesis, esconde intereses represivos y de control frente a un éxodo rural que, a comienzos del siglo XX en los países de Hispanoamérica, se aceleró a raíz del ingreso de la industria. En *El libro de los pasajes* (1927) Walter Benjamin aborda el tema de la ciudad moderna a partir de la reurbanización parisina que Napoleón III le encomendó al Barón Haussmann. Dicha referencia encuentra sentido cuando Manuel Prendes, a propósito de la urbanización en Argentina, afirma que “Buenos Aires se transformó definitivamente en la capital, y perdió su fisonomía de “gran aldea” para reurbanizarse al estilo francés de la época (el Barón Haussmann había transformado radicalmente el panorama urbano del París del Segundo Imperio), con amplias avenidas y ensanches” (p. 59). No se trata, sin embargo, de comparar la urbanización de Buenos Aires con la parisina, a pesar que dicho objetivo resulte coherente, dado que “la reforma de París se ha establecido como el antecedente del urbanismo moderno” (Gamarra. 2008, p. 7). Se trata, más bien, de recuperar las reflexiones de Benjamin, como antecedente inicial, respecto a la “liberación urbana” por medio de las barricadas en París en 1848 y, de ese modo, situarlas en el contexto de la denominada Semana Trágica ocurrida en la ciudad de Buenos Aires en el año 1919.

El escenario urbano en el que se levantaron las barricadas fue el Buenos Aires del conflicto entre obreros y los dueños de la industria Vasena en 1919. Dicho acontecimiento configura el sustrato histórico que articula la novela del escritor argentino David Viñas, *En la Semana Trágica* (1966). La obra presenta dos líneas narrativas que se entrecruzan y dialogan a lo largo del texto. La primera de ellas

aborda la historia del personaje Camilo, que ingresa a la denominada Guardia Blanca, facción paramilitar de orden fascista que se organiza durante los acontecimientos ocurridos en aquella semana. La segunda línea, y en la que nos detendremos en este artículo, puede considerarse una crónica histórica —o “casi histórica” como la denomina Rodríguez Monegal— en la que se despliegan los hechos acaecidos de aquel enero de 1919, en principio, de manera objetiva, o con la ilusión de ser un texto ecuánime, en tanto que se vale de las formas escriturales de la crónica y de la historia. Por otro lado, esta línea narrativa propone una cartografía del espacio urbano en el que ocurrieron los hechos, y con ello introduce como motivos literarios la ciudad, las barricadas y la violencia.

La ciudad —dirá Viñas en una entrevista realizada por Ángela Romero-Astvaldsson en 1996— es un tema dentro de sus novelas “que va a aparecer permanentemente, desde cualquier perspectiva” (169). Entendamos que la ciudad que concibe Viñas no es únicamente un escenario para la acción de sus personajes, sino su problematización en relación y diálogo con aquello y aquellos que la habitan. La ciudad a la que nos remite Viñas en la novela *En la Semana Trágica* se devela bajo marcas textuales que proponen un mapa imaginario de los espacios urbanos en los que ocurren los acontecimientos que se relatan: “la esquina de Avaleta y Aconquija”, “la fábrica de Monteagudo y Cochabamba”, “las calles de nueva Pompeya y Boedo” (Viñas, 1975, 17–18). Sin embargo, además de configurar un mapa del Buenos Aires de la Semana Trágica, se nos presenta una cartografía del espacio urbano que se ha ido modelando tras el impacto de la modernidad e industrialización en Hispanoamérica: “son barrios polvorientos y chatos ennegrecidos por los galpones que se extienden al sur de la ciudad impregnados con el olor del riachuelo” (p. 18). En este contexto, ciudad, barricadas y violencia son motivos que se entrecruzan en un espacio urbano que emerge a partir de la modernidad signado por un sistema económico que regula las relaciones del trabajo. Dichas relaciones son las que, por medio de la novela, también, se pretenden develar.

Este espacio moderno-urbano, que emerge al lado del Río de la Plata, puede ser leído como el paradigma latinoamericano de la ciudad moderna⁷. Su configuración está marcada por el aura de los preceptos filosóficos positivistas del orden y el progreso aplicados, en este caso, por medio del proyecto de urbanización. Según afirma María del Carmen Magaz, tal proyecto supuso una modificación de estilos que simbolizaran el progreso. Para ello, se construyeron “edificios altos” y se modificó la traza urbana: “se discutieron y formularon planes para hacer de Buenos Aires el símbolo de una nación nueva y progresista” (Magaz, 2007, p. 56). Beatriz Sarlo también da cuenta de este fenómeno urbano y afirma que el trazado de la ciudad ya se había definido en las primeras dos décadas del siglo XX, años en que Buenos Aires había “crecido de una manera espectacular”, pero que aún presentaba “parcelas sin construir, baldíos y calles sin vereda de enfrente” (p. 16). Este orden urbano supone a la vez un progreso desde la idea de la *transculturación*, en la medida que Buenos Aires se construye como “el gran escenario latinoamericano de una cultura de mezcla” (Sarlo, 1988, p. 15), en la que confluyen “la modernidad europea” y la “diferencia rioplatense”. Para Susan Buck-Morss, esta ciudad moderna encarnaría la ciudad burguesa que quiere representar la ciudad de Dios sobre la tierra:

La revolución industrial pareció volver posible esta realización práctica del paraíso. En el siglo XIX, las capitales de Europa, luego las de todo el mundo, se transformaron dramáticamente en brillantes aparadores, desplegando la promesa de la nueva industria y tecnología para un cielo-

⁷ Buenos Aires se constituye como paradigma, ya que a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX sufrió una transformación importante. De 337.617 habitantes en 1880, la ciudad pasó a tener 649.000 en 1895. Desde 1895 a 1914, a raíz de la llegada de las grandes corrientes inmigratorias, la ciudad creció con una de las tasas anuales más grandes del mundo y en 1914 ya era la duodécima ciudad más grande del mundo con 1.575.000 habitantes, y también creció cultural y comercialmente. Me remito a Miguel Héctor Villeco en su libro *Cronologías para una historia de la ciudad de Buenos Aires (1580-1996)* (2000) y a José Luis Romero en el capítulo “La República Liberal 1880-1916” de su libro *Breve Historia de la Argentina* (1987).

en-la-tierra, y ninguna ciudad resplandeció con más fulgor que París (Buck-Morris, 1995, p. 97).

La modernidad técnica e industrial, como señalamos, es sinónimo de progreso en el Buenos Aires de los años veinte y “avanza sobre el escenario urbano al que modifica espectacularmente” (Sarlo, 1998, p. 32). Se nos presenta, por lo tanto, como una ilusión —*fantasmagoría*, dirá Benjamin— que oculta la otra cara del escenario urbano moderno y de la que Viñas pretende dar cuenta en la novela por medio de marcas textuales que se erigen como contradiscurso y crítica a la industria. Para ello alude, en el entramado ficcional, a distintos periódicos que contraponen discursos respecto a la situación que se vive en Buenos Aires en 1919: “la primera edición de los diarios de la tarde se reparte entre los huelguistas que se han sentado sobre el camión de Vasena: *Resultados previsibles de una industria sin bases sólidas*” (p. 18).

Pese a lo indicado en el párrafo anterior, no será tan solo una crítica a la industria la que se haga en la novela, sino también una develación de los estratos represivos que constituye la ciudad en cuanto espacio urbano signado por la modernidad. De ello, mucho antes que nosotros, da cuenta Benjamin a propósito de la reurbanización de Haussmann. Asimismo —afirma por su parte Garikoitz Gamarra— tal reurbanización es “precursora de las estrategias modernas de control y disciplinamiento del espacio” (p. 7) y en la novela se representan por medio de la vigilancia y de las calles que están en manos de policías, guardias y grupos parapoliciales que mantienen en su horizonte de acción la única labor de controlar a la masa de huelguistas que está en las calles. La organización de dicha tarea se complementa con la organización del espacio urbano en que cada grupo de policías es asignado a una *calle* determinada por la que debe velar. Esta dinámica de control reviste una superación en la forma de vigilancia que permite la ciudad, a diferencia de una realidad anterior de control en un espacio no-urbano, despejado de edificios o construcciones, y con un entorno favorable para quienes podrían sublevarse, no así para quienes requieren reprimir un alzamiento. En ese sentido, la limpieza de matorrales, y

la construcción de calles y avenidas restringe la movilidad de las personas y las circunscribe a espacios moderados de acción:

La primera estrategia de control nos retrotrae a una lógica arcaica que en la modernidad se desarrolla a una escala desconocida por la historia. El control se ejerce, de una forma un tanto burda, sobre la movilidad física y sobre la exposición visual. Se limpia de matorrales el espacio urbano para que los núcleos obreros más problemáticos permanezcan expuestos al control militar; se abren amplias avenidas que impiden que los pequeños grupos de amotinados se hagan con el dominio de las áreas más enredadas (Gamarra, 2008, p. 8).

Por lo tanto, la disposición de la ciudad y sus calles pretende anular cualquier posibilidad de alzamiento de la masa que para entonces se está constituyendo por medio de la inmigración. Sin embargo, los “desencuentros” que ha dejado la industria producen el levantamiento de barricadas durante los conflictos de la Semana Trágica en Buenos Aires. David Viñas se acerca, muy sutilmente, a la ciudad como un espacio que revela también la posibilidad “de llegar a ser mañana el espacio de la revolución” (Gamarra, 2008, p. 7). Sin embargo, antes de preocuparse de dicha utopía, mantiene el horizonte ficcional en el discurso de la crítica y el desencanto histórico y, por otro lado, en la desarticulación del espacio urbano desde dentro.

Los desencuentros de la industria, que antes mencionamos, se representan en la novela por medio del descontento que expresan los obreros de las Industrias Metalúrgicas Vasena. No obstante, el descontento venía desde antes y es producto del “hacinamiento urbano” que provoca el desplazamiento campo-ciudad. Toda esta factualidad tiene su punto más álgido en la Semana Trágica de 1919, “fecha que coagula las tensiones sociales” y que deja contemplar la otra cara del progreso y de la historia que entonces se está configurando. Se trata de una historia que deja al margen a quienes se constituyen como la mano de obra dentro de las industrias. Por ello, los obreros paralizan la producción y

solicitan, entre otras cosas, la reducción de la jornada laboral a ocho horas y el aumento de un peso sobre el salario de cinco. La posición de quienes expresan el petitorio es intranzable y así lo escribe, en la novela, el periódico *La Razón*: “La masa trabajadora advierte el propósito de no ceder hasta la obtención de las mejoras solicitadas” (23). En este escenario los dueños de la fábrica Vasena solicitan protección al Ministro del Interior del entonces presidente Yrigoyen:

El sábado cuatro los dueños de la fábrica Vasena solicitan protección al ministro del interior de Yrigoyen, doctor Ramón Gómez; en el pedido se describe la actitud de los huelguistas como de “verdadero sitio a las instalaciones de la firma” y se alude a las medidas preventivas que hubieran debido tomarse a partir de los primeros razonamientos producidos a fines de 1918 (p. 30).

En consecuencia, y en medio de este clima convulsionado, se configura la “resistencia” de los huelguistas frente a la protección policial en la industria. Se levantan, entonces, las barricadas en las calles de Buenos Aires, para impedir el tránsito de policías y guardias que buscan “reestablecer el orden” por medio de la represión. La ciudad urbana devela, por lo tanto, su doble potencialidad en tanto que se constituye como un emblema de la ciudad moderna, burguesa, que pretende anular la organización obrera, en este caso en los barrios proletarios de Boedo, San Cristóbal y Nueva Pompeya, pero tales intereses “no servirán de mucho porque los revolucionarios aprendieron a levantar y defender barricadas que cruzaban el boulevard completo” (Gamarra 8), articulando las posibilidades revolucionarias y fundadoras que también emanan de la ciudad burguesa.

Barricadas en la ciudad: violencia política conservadora y de resistencia

“El choque de la noche del sábado es frontal: los huelguistas hacen fuego desde las barricadas que han organizado y el escuadrón ataca con cargas de caballería” (p. 33). La narración que aquí citamos del convulsionado escenario de aquel enero de 1919 en Buenos Aires, se puede resumir, *a priori*, en un concepto: violencia. Sin embargo, problematizar la violencia en el espacio urbano, y político, implica tener algunas consideraciones al respecto. No es la huelga la que convoca, y en torno a la cual se organiza, la violencia de resistencia⁸. La Semana Trágica es el resultado de una huelga que se mantiene por semanas debido a que los trabajadores no tienen respuestas a sus peticiones. Por el contrario, los dueños de la industria le pagan a los denominados *crumiros, esquirols o revientahuelgas*, invisibilizando las demandas de los trabajadores. La violencia se instala cuando se levantan las primeras barricadas en las afueras de las industrias Vasena y “del otro lado contestan con nuevos disparos de máuser” (p. 19). Esto nos propone una problematización de la violencia con significaciones ambivalentes y como consecuencia de la imposibilidad de una huelga general.

Pese a lo anterior, en la novela de Viñas “la violencia aparece en la base misma de la política, fundándola y extendiéndose a través de ella” (Calveiro, 2008, p. 24). Incluso podemos sentenciar que no es así solo en la novela *En la Semana Trágica*, sino en gran parte del proyecto escritural que Viñas ha configurado por medio de la ficción y la crítica. En otras palabras, lo que Viñas propone es dejar al descubierto la forma de la violencia política en sus dimensión conservadora y revolucionaria. La dimensión conservadora es la que Walter Benjamin tipifica como “violencia conservadora/estatal”. Se trata de una violencia que se utiliza

⁸ La huelga suele tener, como una de sus principales características, un carácter no-violento, en tanto que se constituye más bien como un abstenerse de la acción y la producción. Ese abstenerse no puede significar de modo alguno un acto violento en el entendido de la violencia como una movilización de una fuerza física en contra de otro.

para preservar (conservar) el Estado de derecho y sus instituciones sin que existan alteraciones en su funcionamiento. La forma tradicional en la que se manifiesta es por medio de la represión y de ello da cuenta la novela, en tanto que la trama se articula a partir de quienes configuran una facción paramilitar que *apoya* la violencia hacia quienes pretenden romper el estado de conservación. “Ya no es la policía de barrio la que actúa sino el escuadrón de Seguridad” (p. 30) —señala el narrador en la novela.

No cabe duda de que el ejercicio de la violencia conservadora a través de la policía, los guardias de seguridad y de la facción paramilitar, constituye la instauración implícita de un Estado de excepción que funciona al margen del Estado de derecho, en el entendido de que la organización de una facción parapolicial es avalada por el Estado, pero se encuentra fuera de la legalidad. Esta dinámica política —advierde Agamben— es parte constitutiva del Estado en la medida que amplía sus atribuciones con la finalidad de conservar su forma⁹. Por ende, el Estado de excepción, ya sea declarado o tácito, no sería una circunstancia extranormativa (de excepción) sino constitutiva de la norma. Para el jurista Carl Schmitt, esta ampliación de atribuciones que se origina en un Estado de excepción constituye tan solo una *Fuerza de Ley*, pero sin ley. Dicha situación permite que la violencia conservadora sea vista como una acción necesaria por parte del Estado que actuaría con el fin de preservar, o *conservar*, el Estado de derecho. En ese sentido, la violencia política que se configura por medio de la *conservación* se presenta como una *ilusión* de una forma pacifista de intromisión estatal que busca tan solo mantener el orden. Por el contrario, Walter Benjamin ve en la instauración de un Estado de excepción únicamente “violencia conservadora”, que se ha convertido en regla,

⁹ En un trabajo previo (2017) relacionado con el “Estado de derecho” y “el Estado de excepción”, hemos advertido la imposibilidad de que el Estado de excepción revista forma jurídica: Giorgio Agamben, en *Homo Sacer*, ha referido la complejidad que supone la idea del Estado de excepción. Por un lado, señala, que el Estado de excepción se funda en una necesidad que “no puede revestir forma jurídica” (Agamben, 2010, p. 9), pues este se presentaría como la paradoja de una “forma legal de algo que no puede tener forma legal” (Vidal, 2017, p. 96).

como forma de represión que no permite modificar el modelo del Estado que solo favorece a la industria y que trabaja para ella. No obstante, la novela de Viñas en su proyección discursiva propone imaginarios críticos hacia la industria, que coinciden con la lectura benjaminiana: “*una industria favorecida por la guerra no puede durar después de Versalles*” (p. 19, cursivas originales), afirma el narrador aludiendo a los beneficios que dejó la guerra a la industria Vasena.

En cuanto a la compleja relación y dinámica que se origina respecto al Estado de derecho y de excepción, y a la violencia que se ejerce en ambos casos, Pilar Calveiro lo resume en los siguientes términos:

Desde sus orígenes, el Estado fija su jurisdicción sobre un territorio geográfico y político, precisando las fronteras que delimitan sus alcances y establecen el afuera de la soberanía, y en consecuencia de la ley, para luego alcanzar, asimismo, ese afuera. La excepción es como una forma de “alargar” el brazo del Estado, incluyendo lo supuestamente excluido, alcanzando los márgenes y extendiendo la potestad del Estado y su derecho, para legalizar lo ilegal (p. 26).

Ahora bien, el Estado de derecho fija y retrotrae los límites geográficos y políticos en los que se puede ejercer la violencia conservadora. Con esta premisa se entiende el *pogrom* que acontece en medio de la Semana Trágica en el barrio de Once, o que la facción paramilitar que constituyen los “niños bien” sean las encargadas de vigilar la periferia porteña en busca de rusos y judíos. Sin embargo, antes indicamos la doble dimensión de la violencia, en tanto que esta tiene una contraparte que emerge como un tipo de violencia desde abajo a la que denominamos de resistencia. Esta actúa como contraparte de una violencia desde arriba, estatal, simbolizada en la novela por medio de las guardias blancas, de la policía militar y del estado. La violencia de resistencia despliega una reflexión que, desde criterios éticos, condena la violencia estatal, pero justifica la violencia desde abajo en tanto que se origina conforme a la

noción de injusticia y explotación reflejada en el petitorio de mejoras laborales que presentan los huelguistas, pero que no es atendido por los dueños de la industria. Pese a ello, no se trata, en el proyecto viñista ni en la novela, de un “empate histórico”, ni siquiera de una subjetivación de quienes ejercen la violencia de resistencia, sino de una presentación del complejo escenario político y su vinculación con el ejercicio de la violencia que se origina en medio de los hechos de aquel enero de 1919 en Buenos Aires.

La violencia de la que venimos hablando, en su dimensión ambivalente, establece diálogos con la primera reflexión que se desarrolló: la del espacio urbano. La ciudad moderna, en su proyecto urbanizador, esconde ciertos intereses relacionados con la anulación de un posible levantamiento revolucionario y también despliega gestos políticos que intentan justificar y blanquear su actuar represivo; emerge, entonces, un discurso que habla de “asegurar la ciudad contra la guerra civil”, de evitar el levantamiento de barricadas y de evitar la organización obrera; es decir, restringir cualquier probabilidad de modificar la forma de trabajo en el capitalismo. Dichos intereses quedan desbordados en el marco de la Semana Trágica, a raíz de las dimensiones que adquiere la huelga obrera de los trabajadores de las industrias Vasena. Gamarra entiende que es este desborde, y “el descontrol de las masas urbanas”, lo que genera “una cultura proletaria que fue el nido para la ideología, la estética y la praxis revolucionaria” (Gamarra 8). La segunda línea narrativa reafirma este desbordamiento a través de marcas textuales, que se presentan en forma de discursos periodísticos, con ciertos matices paródicos y de ironía en tanto que se entrelazan con comentarios del narrador o de otros periódicos que intentan dar información “precisa”: “*esto ya es la guerra civil, no huelga*, se alarman los diarios. El informe oficial es más preciso: heridos once; muertos dos” (p. 33).

“Tiroteos aislados en plena calle Labardén, denuncia *La Prensa*. ¿Habrà que esperar que lleguen a la avenida Callao?” (p. 39). La “denuncia” que hace el

periódico *La Prensa* es coherente con lo que al comienzo de este apartado señalamos: la ciudad como espacio político y de violencia, entendiendo la ciudad como el lugar en el que se dispensa la violencia a partir de un centro y “se dirige principalmente hacia las periferias políticas, sociales, territoriales” (Calveiro 25). En el caso de la novela de Viñas, en particular en la segunda línea narrativa, la decodificación de la violencia es distinta si se trata de los barrios proletarios de Boedo, San Cristóbal, Nueva Pompeya o incluso del barrio de Once. Son zonas periféricas que se han conformado a partir de la inmigración. La violencia en estos espacios es justificada por lo que ya venimos señalando sobre el estado de excepción, que “fija su jurisdicción sobre un territorio geográfico y político, precisando las fronteras que delimitan sus alcances” (Calveiro 26). Sin embargo, no ocurre del mismo modo si los huelguistas, los obreros, acceden al centro de la ciudad, Avenida Callao, en tanto que este se constituye como el espacio urbano burgués por excelencia y ha sido diseñado para desarticular los focos de levantamiento obrero y para que la vigilancia y el control sean fáciles de realizar. Por lo tanto, el centro de la ciudad se constituye como un espacio donde solo puede desprenderse la “visión pacificada de la política”. De esa manera, las barricadas en la ciudad son, sin lugar a dudas, la articulación de lo que aquí indicamos como violencia de resistencia que emerge como respuesta a la violencia política, a la vigilancia y al control que se presenta por medio del Estado, bajo la ilusión de ser una forma de mantener el orden, pero que lleva consigo el germen de la violencia en su dimensión conservadora. Al mismo tiempo, a la violencia de resistencia le es congénita una dimensión implícita que puede ser tipificada como *fundadora*.

Violencia de resistencia / violencia fundadora

La Semana Trágica es un episodio que hasta el día de hoy ha quedado marcado como uno de los acontecimientos que inaugura la lucha obrera en Argentina. No obstante, la licencia fundante no será únicamente por la cantidad de gente que convocó la huelga o por la trágica muerte de cientos de obreros a raíz de la

represión en la ciudad de Buenos Aires. La dimensión fundante parte de la premisa que enuncia Pilar Calveiro en su trabajo sobre violencia y resistencia, que aquí tomamos de referencia: “toda violencia que ocurre por fuera del derecho es potencialmente fundadora de un nuevo orden legal” (p. 30). Si bien esta afirmación puede dar lugar a la creencia que incluso la violencia política estatal, excepcional, puede ser fundadora, esto no es más que un espejismo. La violencia estatal, como señalamos más atrás, “siempre se mantiene en un horizonte de conservación y actualización de la dominación existente” y con ello “funda derecho, pero dentro del mismo ordenamiento legal” (Calveiro, 2008, p. 30). Solo será la violencia de resistencia la que mantenga un verdadero sustrato fundacional, y, por consiguiente, revolucionario¹⁰, en la medida que despliega la promoción de un nuevo orden o una nueva relación del capital entre los dueños de la industria y los trabajadores. Tal interés puede ser menor, como la solicitud de mejoras laborales, o mayor, a través de un corte radical y la instauración de una nueva forma de relación entre trabajador y dueños del capital. Pero cualquiera de estas categorías supone en sí una alteración ya sea de la forma de relación o de los derechos laborales, ya “que trastoca las formas del Estado y las relaciones de poder existentes para instaurar otras radicalmente distintas, que abren el acceso de nuevos sectores sociales a la política, la economía, la cultura” (Calveiro, 2008, p. 31).

Los siete días que se nos relatan, a modo de crónica histórica, articulan en la novela las formas de la violencia como contrapunto que devela una dinámica circular entre conservación y fundación. El viernes tres “un camión de la Sociedad Hierros y Aceros Limitada Vasena e hijos es atacado por un grupo de

¹⁰ La violencia fundadora que mejor grafica la idea que planteamos es la violencia revolucionaria. No obstante, el análisis de esta supone mayor complejidad en tanto que la revolución cuando triunfa instaura un nuevo orden, que a la vez pretende *conservar*. Es decir, una alteración histórica de los roles. Por el contrario, la violencia de resistencia que emerge en el terreno del oprimido y el opresor se vislumbra como una lucha mítica y utópica en tanto que no ha acontecido en su mayor horizonte como instauración de nuevo orden. Pero sí ocurre en el entendido de que promueve nuevas formas de relación que modifiquen el derecho y su conservación. Pese a ello, no se presenta como un corte histórico radical ya que, si bien modifica el derecho, se mantiene dentro del sistema capitalista del *progreso*.

obreros... Una descarga cerrada es la respuesta” (pp. 17-18); “el choque de la noche del sábado es frontal: los huelguistas hacen fuego desde las barricadas que han organizado y el Escuadrón ataca con cargas de caballería” (p. 33); “el miércoles ocho el proceso culmina: guardias blancas sumados al Escuadrón atacan en Nueva Pompeya y los huelguistas responden con violencia” (p. 78). Estas marcas textuales en el relato, de aparente igualdad entre violencia conservadora y de resistencia, pretenden dar cuenta del estrato más visible que comprende el ejercicio de la violencia en medio de los enfrentamientos. No obstante, dichas referencias cronísticas, muchas de ellas enunciadas por periódicos, son desestabilizadas por narraciones que resultan discursos proyectados al lector como extrañamiento y dejan al descubierto los sedimentos más complejos de la violencia: “los huelguistas se protegen detrás de los carros volcados y gritan sus consignas y sus exigencias: ocho horas de trabajo, aumento de un peso sobre un salario de cinco” (p. 19), “las posiciones continúan enfrentadas mientras los directivos de Vasena insisten ante Yrigoyen para que tome medidas drásticas” (p. 39). Estas alusiones a la legitimidad de la huelga fundada en su petitorio o a la solicitud por parte de los directivos de la industria para la intervención estatal, es lo que entendemos como contrapuntos narrativos que pretenden subvertir el imaginario de un enfrentamiento equitativo entre huelguistas y policías. Asimismo, también buscan correr el velo que envuelve a la violencia conservadora bajo la idea pacifista o restauradora del orden.

Calveiro entiende que la violencia de resistencia siempre es menor a la conservadora y no necesariamente funciona como corte radical de sentido, lo que no quiere decir que quebrante su praxis fundacional y revolucionaria: “La violencia resistente –siempre muy contenida y menor– se utiliza para cortar el monopolio de la violencia estatal, como una forma de reducirla, pero no para apropiársela sino para restringir el uso de la fuerza y abrir otras vías de la política, como el discurso y la negociación” (Calveiro, 2008, p. 38). La negociación es el horizonte de quienes sostienen la huelga, no la violencia como

se presenta en los periódicos insertos en medio de la segunda línea narrativa de la novela. Esta violencia es una consecuencia de la imposibilidad del diálogo de parte de quienes dirigen la industria. La violencia, entonces, emerge y se instala fuera de los límites institucionales. A través de esta “se desafían las relaciones de poder y la legalidad vigente” tensionándolas y transgrediéndolas, pero sin romper definitivamente con ellas. Más bien, se recurre a la violencia “siempre prohibida, para obligar a una inclusión que se les niega” (Calveiro, 2008, p. 43). Sin embargo, la capa más visible siempre será la de una supuesta violencia infundada que requiere ser reprimida como restablecimiento del orden. El Estado nunca dejará percibir la base política bajo la cual la violencia se expande en conflictos como el que aborda la novela de David Viñas, en el entendido de que existen intereses económicos y políticos a los que no les favorece la alteración en la relación del capital.

Así las cosas, el desenlace del levantamiento obrero nunca será satisfactorio. Por el contrario, el desenlace es la matanza de trabajadores, la Semana Trágica en este caso, en la que pocas veces se puede cuantificar la cantidad de víctimas. El poder estatal-político, y la violencia que expande, suele minimizar, desarticular y redirigir su intervención en un conflicto como este. Para ello, despliega imaginarios a través de la prensa y de los discursos oficiales: “Madrugada del viernes y los diarios anuncian la terminación de la huelga: Los obreros de Vasena vuelven al trabajo (...). Es función del ejército mantener la paz interior, *La Prensa*. Y *La Nación*: El ejército debe estar siempre alerta para otras eventualidades como la que ha vivido el país” (p. 95).

Con esta alusión se cierra la línea narrativa que a modo de crónica histórica ha propuesto una lectura de las complejidades de la violencia y de los imaginarios que se construyen, en torno a esta, por parte de quienes coadyuvan a conservar el orden y organización estatal. El texto de Viñas, por lo tanto, representa y refleja la máxima con la que abrimos este análisis en torno a la tradición marxista desde la cual escribe el autor de la novela *En la Semana Trágica*. Una

tradición que entiende —según advierte Eagleton, lector de Althusser— que la literatura es una “forma particular de experiencia que nos permite sentir y percibir el funcionamiento de las ideologías, que no son ilusiones carentes de base sino una sólida realidad simbólica, una fuerza material activa que organiza la vida práctica de los seres humanos” (Eagleton, 2013, p. 14). La cita anterior nos lleva a comprender que la novela que concibe Viñas dentro de su proyecto literario forma parte de las complejas redes de enunciación, creación y representación que perciben y buscan dar cuenta del funcionamiento político de la violencia en medio de un acontecimiento como el que en la obra *En la Semana Trágica* se aborda. Para ello —entiende Viñas—, no basta con narrar la realidad en lo que aparenta ser, sino que es necesario recurrir a nuevas formas de representar las complejidades de la realidad política o de establecer un diálogo “entre estas obras y el mundo ideológico del que forman parte”, y con ello interpelar al lector en su pasividad y conminarlo a la decodificación tanto de la obra literaria como del mundo que esta pretende asir.

En definitiva, la novela de Viñas, por medio de sus dos líneas narrativas, presenta los avatares de la violencia acontecida en la Semana Trágica tanto desde las complejidades de sus personajes como desde una línea narrativa de corte histórico. Ambas líneas narrativas desnudan los modos de ejercicio de la violencia en el marco de la masacre de obreros metalúrgicos en Buenos Aires en 1919 y revelan la magnitud de dicho acontecimiento que permite considerarlo bajo la etiqueta “fundacional” en la medida que el propio hecho histórico precede e influye en el devenir de agrupaciones políticas y literarias. Ello nos lleva a señalar que la novela problematiza e indaga en las posibilidades fundadoras que recaen en un tipo de violencia que, en este contexto, ha sido denominada como violencia de resistencia, pero que emerge a partir de un complejo episodio histórico y que también podrían explicar otros hechos de índole similar que ocurren cien años después de haber acontecido la Semana Trágica.

Bibliografía

- Agamben, G. (2010). *Estado de excepción: homo sacer II, 1*. Antonio Gimeno Cuspinera (trad.). Pre-textos.
- Benjamin, W. (1988). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos: Iluminaciones IV*. Taurus Humanidades.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los Pasajes*. Rolf Tiedeman (ed.). Akal.
- Benjamin, W. (2009). *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Pablo Oyarzun (trad.). Lom Ediciones.
- Bonano, M. (2005). El ensayo polémico y la crítica literaria de izquierda en Argentina. Apuntes para un debate sobre poéticas realistas y narrativa nacional en la década del 60. *Anclajes*, IX, 17-37.
- Buck-Morris, S. (1995). *Dialéctica de la mirada*. Visor.
- Calveiro, P. (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. En *Luchas contrahemónicas y cambios políticos recientes en América Latina* (págs. 23-46). CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Eagleton, T. (2013). *Marxismo y crítica literaria*. (Fermín Rodríguez, trad.). Paidós.
- Gamarrá, G. (2008). Benjamin y París. De las calles a las barricadas. *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 7, 1-13.
- Magaz, M. del C. (2007). *Escultura y poder en el espacio público*. Acervo Editora Argentina.
- Pérez López, C. (2016) *La huelga general como problema filosófico: Walter Benjamin y Georges Sorel*. Ediciones Metales Pesados.
- Prendes, M. (2003). *La novela naturalista hispanoamericana: evolución y direcciones de un proceso narrativo*. Cátedra.
- Portantiero, J. C. (1961). *Realismo y realidad en la narrativa argentina*. Ediciones Procyon.
- Romero-Astvaldsson, A. (2007). *La Obra narrativa de David Viñas: la nueva Inflexión de Prontuario y Claudia Conversa*. P. Lang.
- Romero, J. L. (1989). La República Liberal (1880-1916). *Breve Historia de la Argentina* (págs. 131-147). Editorial Abril.
- Sarlo, B. (1988). *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*. Ediciones Nueva Visión.
- Sifrim, M. (1995). La ciudad y los libros. *Cultura y Nación*, 2–5.
- Sorel, G. (2016). *Reflexiones sobre la violencia*. M. L. Balseiro y F. Trapero (trad.). Alianza Editorial.
- Vidal, C. (2017). La huelga general proletaria, un camino hacia el verdadero estado de excepción. (Discusiones teóricas). *Cadernos Walter Benjamin*, 19, 92-106.
- Vidal, C. (2019). *Matanzas Fundacionales: masacres de obreros en la novela histórica hispanoamericana*. [Tesis Doctorado Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/59339/>
- Villeco, M. H. (2000). *Cronologías para una historia de la ciudad de Buenos Aires (1580-1996)*. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.
- Viñas, D. (1975). *En la semana trágica*. Ediciones Siglo Veinte.